



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Gastos Festival de Primavera

---

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por la Secretaria de Asuntos Estudiantiles de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

que estos comprobantes corresponden a los gastos realizados en el marco de la organización del “Festival de los estudiantes Al Filo de la Primavera”;

que tomó intervención el Área Económico-Financiera de esta Facultad;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. DISPONER se abonen a los siguientes proveedores las siguientes facturas, en el marco del “Festival de los estudiantes Al Filo de la Primavera”:

- DUCASSE JUAN IGNACIO: factura 00002-00000050 por la suma total de \$ 33.000,00 (pesos treinta y tres mil con 00/100) en concepto de Espectáculo Artístico.
- GAGLIANO FRANCO ENRIQUE: factura 00002-00000022 por la suma total de \$ 34.000,00 (pesos treinta y cuatro mil con 00/100) en concepto de Espectáculo Artístico.
- SERFATY IGNACIO ARIEL: factura 00001-00000041 por la suma total de \$ 33.000,00 (pesos treinta y tres mil con 00/100) en concepto de Espectáculo Artístico.
- MOLINA ANDREA LUCIA: factura 00002-00000066 por la suma total de \$ 10.000,00 (pesos diez mil con 00/100) en concepto de Asistencia de producción Artística.
- TAMAGNINI MARIA JULIA: factura 00004-00000054 por la suma total de \$ 20.000,00 (pesos veinte mil con 00/100) en concepto de producción Artística.
- BASEL VALENTIN: factura 00006-00000046 por la suma total de \$ 20.000,00 (pesos veinte mil con 00/100)

en concepto de Asistencia Técnica.

- BARAVALLE SANTIAGO: factura 00003-00000021 por la suma total de \$ 25.000,00 (pesos veinticinco mil con 00/100) en concepto de Performance Musical.

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos del Área Central.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese

e.s.